Guayaquil, Abril 24 del 2015

INFORME ANUAL GERENCIA GENERAL

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Señores Accionistas :

En mi calidad de Gerente General de **PUCOVI S.A.**, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al año 2014, de acuerdo a lo establecido en la resolución N. 95-9-8-5 de Febrero 10 de 1996 emitida por la Superintendencia de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

1. De manera general la Compañía empresarialmente se ha desempeñado de un modo normal, cumpliendo el presupuesto económico establecido para el presente año.
2. En cuanto a los aspectos operacionales la Compañía desarrolló sus procesos normalmente, dentro de los objetivos establecidos por la Administración.
3. Como norma la Compañía ha cumplido con la disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.
4. Conforme a las políticas laborales establecidas por la Administración no existe problema laboral en la Empresa.
5. Los ingresos del año 2014 corresponden en su mayoría a rendimientos financieros generados por las Inversiones inmobiliarias que la Empresa mantiene.
6. Se adjuntan los Estados Financieros para conocimiento y aprobación de la Junta de Accionistas.

ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

El año 2015 ha empezado con un petróleo en caída, un dólar al alza. El gobierno, que inició con un ambicioso plan de gasto e inversión que requería la captación de cerca de $9 mil millones en créditos, entre interno y externo, enfrenta una situación de ingresos petroleros muy mermados lo cual se prevé un fuerte ajuste fiscal y disminución en la parte de inversión de la obra Pública, por lo que la economía ecuatoriana tendrá que adaptarse a nuevas realidades.

En relación a la gestión de la Compañía proyectaremos nuestra estrategia en el apoyo con capital de trabajo a nuestras Empresas relacionadas para que sean más competitivas en sus industrian en que operan, otorgaremos garantías reales que requieren las Compañías relacionadas con nuestros activos reales disponibles, lo cual nos debería permitir alcanzar márgenes de utilidad razonables. Se prevé cambios importantes en la Ley laboral por lo que tenemos que estar atentos a su cumplimiento .

Conforme al Art. 1 de la resolución N. 2004.QIJ 001, la Gerencia General certifica:

- Que nuestro software cumple con todos los requisitos con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos y colaboradores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los objetivos en este período.

A los señores accionistas reiteramos vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

En caso de ser necesario estoy a la disposición de los Señores Accionistas para ampliar el presente informe.

Atentamente,

Julia del Hierro

CLARA JULIA DEL HIERRO CRUZ
Gerente General